

Editorial de la
Facultad de Filosofía
y Letras - UNCUYO

Lenguas indígenas de América del Sur I Fonología y léxico

Hebe A. González y Beatriz Gualdieri

Editoras

Volúmenes temáticos

SOCIEDAD ARGENTINA DE LINGÜÍSTICA



Lenguas indígenas de América del Sur I
Fonología y léxico

Hebe A. González y Beatriz Gualdieri

Editoras

Lenguas indígenas de América del Sur I. Fonología y léxico / Carol, Javier J. ... [et al.]; edición literaria a cargo de Hebe A. González; Beatriz Gualdieri. - 1a ed. - Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo; Sociedad Argentina de Lingüística, 2012.

E-Book. - (Volúmenes temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística / Castel, V., Giammatteo, M. y Parini, A.) ISBN 978-950-774-219-4

1. Fonología. 2. Léxico. 3. Lenguas indígenas. I. González, Hebe A., ed. lit. II. Gualdieri, Beatriz, ed. lit.

CDD 410

Fecha de catalogación: 05/12/2012

© 2012, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional de Cuyo
© 2012, Sociedad Argentina de Lingüística

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional de Cuyo
Centro Universitario
Parque Gral. San Martín
Casilla de Correo 345
5500 Mendoza
República Argentina

E-mail: editorial@logos.uncu.edu.ar

Web address: <http://ffyl.uncu.edu.ar>

Contacto *Serie 2012 de Volúmenes temáticos*: ilyce.director@ffyl.uncu.edu.ar

Idea, diagramación, composición y diseño: *Gráfica Brovedá*
Primera edición: diciembre de 2012



Autores del volumen

Javier Jerónimo Carol

Universidad de Buenos Aires y
Universidad Nacional de Gral. Sarmiento
javier_carol2000@yahoo.com.ar

Ángel H. Corbera Mori

UNICAMP, São Paulo, Brasil
angel@unicamp.br

Swintha Danielsen

Universidad de Leipzig, Alemania
swintha@hotmail.com

Flávia de Freitas Berto

Universidade Estadual Paulista,
São Paulo, Brasil
flaviafberto@gmail.com

Raphael Girard

University of British Columbia, Canadá
girard.raphael@courrier.ubc.ca

Hebe A. González

CONICET y Universidad Nacional
de San Juan
hebegonz@gmail.com

Beatriz Gualdieri

Universidad Nacional de Luján
bgualdieri@yahoo.com

Analia Gutiérrez

University of British Columbia,
Vancouver, Canadá
analiagutie@gmail.com

Felipe Daniel Hasler Sandoval

CONICET y Universidad de Chile
keche.felipe@gmail.com

Cristina Messineo

CONICET y Universidad de Buenos Aires
messineocristina.messineo@gmail.com

Adriana Viana Postigo

Universidade Estadual Paulista
"Júlio de Mesquita Filho"
viana.postigo@gmail.com

Walkiria Neiva Praça

Universidade de Brasília, Brasília, Brasil
walkiria.praca@gmail.com

Guillermo Soto

Universidad de Chile
gsoto@uchile.cl

José Pedro Viegas Barros

CONICET y Universidad de Buenos Aires
peviegas@gmail.com

Capítulo 5

Determinación de algunas propiedades del subsistema consonántico del mapudungun y el del español de Chile en los siglos XVI y XVII a partir de los hispanismos léxicos

Felipe Hasler y Guillermo Soto

En González, Hebe A. y Beatriz Gualdieri, eds. (2012)
Lenguas Indígenas de América del Sur I.
Fonología y Léxico.
Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL. Págs. 91-102.
ISBN 978-950-774-219-4
Disponible en <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3637>

Resumen

Siguiendo los planteamientos de Lenz ([1905-1910](#) y [1940](#)) y Parodi ([1995](#)), el presente trabajo propone que el estudio de los hispanismos léxicos en la lengua mapuche puede contribuir a un mejor conocimiento de algunos aspectos de los sistemas fonológicos del mapudungun y del español de Chile en el período colonial (ss. XVI y XVII). Tras analizar, a partir de los hispanismos léxicos, fenómenos fónicos ampliamente discutidos en la bibliografía sobre la formación del español de Chile y de América ([Oroz 1966](#), [Matus et al.1992](#) y [Contreras 2007](#)), se propone, en primer término, que el español en contacto conservaba la /s/ implosiva, distinguía entre /b/ y /v/ y no presentaba aún /x/. Adicionalmente, se sostiene que el mapudungun de la época tenía al menos dos variedades dialectales diferenciadas por la presencia o ausencia /θ/.

1 Introducción*

Ya a inicios del siglo pasado, Lenz planteó que la comparación entre el sistema fonético del mapudungun y lo que se sabía del sistema fonético del español de la Colonia y la Conquista podía resultar muy útil para los estudios diacrónicos tanto del español como de la lengua mapuche. En palabras del lingüista alemán, “las voces españolas aceptadas por los indios hoy llevan vestigios de la fonética antigua del castellano” ([Lenz 1905-1910](#) 1979: 38).⁴⁴ Más recientemente, Parodi (1995), con un alcance más general, ha situado a los hispanismos presentes en las lenguas indígenas como una de las fuentes documentales para el estudio de la historia del español americano. Asumiendo esta perspectiva, el presente estudio caracteriza cuatro fenómenos fónicos ampliamente discutidos en la bibliografía sobre la formación del español de Chile y de América ([Oroz 1966](#), [Matus et al.1992](#) y [Contreras 2007](#)): el seseo, el surgimiento de la /x/,⁴⁵ la pérdida de /s/ implosiva y la distinción entre /b/ y /v/. Por la situación de contacto existente en el período ([Durán y Ramos 1986](#)), se propone, adicionalmente, que el análisis contribuye también a la comprensión del subsistema consonántico del mapudungun en el período en estudio, aspecto sobre el que, hasta donde sabemos, no hay investigaciones recientes.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: tras introducir la perspectiva desde la que se aborda el contacto lingüístico entre el español y el mapudungun, se expone una breve historia de este, con especial énfasis en los siglos en estudio ([Durán y Ramos 1986](#) y [Matus et. al 1992](#), [Alonso Araguás 2012](#)). Luego de discutir sumariamente los fenómenos fónicos ya indicados, se analizan fonéticamente los hispanismos léxicos en el mapudungun expuestos por Lenz (1940), a partir del diccionario de Febrés (1765), el estudio con fuentes más antiguas hasta la fecha. Para complementar el análisis, en los casos en que resultó necesario, se presenta la variación diacrónica de los hispanismos, a partir de los trabajos de Giese (1947-1949), sin perder de vista que el foco de la presente investigación es entregar datos que aporten al estudio fonológico y fonético del contacto lingüístico entre el mapudungun y el español de la época colonial (siglos XVI y XVII). El trabajo concluye con un cuadro que resume las correspondencias

* Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo del proyecto VID SOC 10/19-2 “La miratividad en el español mapuchizado”. Los autores también quieren agradecer a Soledad Chavez, Alfredo Matus y Scott Sadowsky por sus valiosos comentarios y sugerencias.

⁴⁴ La noción de fonética en Lenz no es equivalente a la actual, en que este concepto se distingue del de fonología, no vigente aún en la lingüística de fines del siglo XIX y principios del XX.

⁴⁵ En la presente investigación utilizaremos la siguiente notación: cuando el símbolo va entre // se trata de un fonema, cuando tiene lugar entre [] se trata de un fono y, finalmente, cuando aparece entre <> se trata de un grafema.

fonológicas propuestas en el presente trabajo para el español y el mapudungun del período, así como las expresiones grafemáticas correspondientes.

2 El contacto mapudungun-español

Desde un punto de vista neuropsicológico, se ha propuesto que los hablantes de zonas de contacto tienden a proyectar la red neuronal de conexiones lingüístico-cognitivas propias de su lengua materna (L1) con el fin de comprender y producir la otra lengua (L2) ([Zimmermann 2007](#)), proceso que tiene por efecto una mezcla autónoma que toma algunos rasgos de ambos sistemas originarios, sin ser idéntico a ninguno de los dos ([Slobin 1996](#)). Si bien los cambios tienen lugar primero en situaciones interactivas concretas, en la medida en que, por un lado, los patrones transferidos se difunden y estabilizan a través de interacciones sociales recurrentes y, por otro, se dan las condiciones sociales para que dicha estabilización tenga lugar, pueden conducir a un conocimiento socialmente estabilizado que produzca una “ficción de código común” (cf. [Gumperz \[1982\] 2000](#)).⁴⁶ Desde esta perspectiva, resulta esperable que los hispanismos léxicos del mapudungun presenten una reestructuración fonológica guiada por el sistema de la lengua mapuche y que su incorporación a esta lengua dependa de la situación de contacto misma —con todos los aspectos sociales y culturales implicados— y de las actitudes lingüísticas de los hablantes con respecto a su lengua y a la lengua extranjera.

Entendido como “la incorporación de elementos o estructuras de L2 en la L1 del hablante” ([Zimmermann 2007: 6](#)), el proceso de transferencia provoca una reorganización del sistema semántico, pragmático y sociolingüístico de L1, en tanto, como señalan Chiodi y Loncon ([1999: 161](#)) “implica la apropiación de un descubrimiento cultural” en un marco de relaciones interculturales. En el caso del contacto entre el español y el mapudungun, el proceso se da en una situación de contacto vertical, en que una cultura y su lengua ejercen relaciones de poder y hegemonía sobre la otra, que la resiste, incrementando la propensión a adoptar palabras de la lengua dominante ([Chiodi y Loncon 1999](#)).

Como señalan Durán y Ramos, durante “los tres primeros siglos de conquista y colonización, fue inevitable para algunos [mapuches] el aprendizaje y uso pragmático de varios aspectos de la cultura hispana” ([1986: 34](#)). Estos aspectos contribuyen a establecer las actitudes que poseía cada pueblo con respecto al otro. Por un lado, los españoles

⁴⁶ En otro trabajo hemos propuesto que esta noción no se encuentra ya en el dominio de lo psicológico, de carácter interaccional, sino más bien en el de lo macro-social e ideológico ([Soto y Hasler 2011](#)).

buscaban un dominio absoluto sobre la población indígena y mostraban un profundo rechazo a las formas de vida propias de los mapuches, lo que se ve reflejado, entre otras cosas, en la constante práctica de la esclavitud –en ocasiones legalizada y en otras de facto–. Por otro, mientras algunos mapuches, sobre todo de las zonas nortinas, se sometieron rápidamente, otros defendieron sus formas de vida y su territorio de la invasión extranjera. Ambas formas de relacionarse con el español fueron creando, paulatinamente, canales de contacto entre las lenguas y las culturas. En un caso, la integración hacia la sociedad dominante generó un espacio cotidiano de interacción, mientras que en el otro, el aprendizaje de la lengua y la cultura españolas se concibió como una forma de resistir, una herramienta de “espionaje”, útil, además, para las negociaciones de paz y el establecimiento de fronteras frágiles y dinámicas ([Durán y Ramos 1986](#), [Alonso Araguás 2012](#)).

3 El contacto durante los siglos XVI y XVII

El contacto mapuche-español inicialmente tuvo un carácter esencialmente bélico ([Durán y Ramos 1986](#), [Matus et al. 1992](#), [Alonso Araguás 2012](#)), lo que tuvo como consecuencia un gran distanciamiento entre la cultura mapuche y la española y una actitud recíproca de carácter negativo, que repercutiría en la naturaleza de las interacciones comunicativas a lo largo de todo el período. En cuanto a los canales de interacción, en un primer momento descansaron totalmente en un intérprete, que recibía el nombre de *lenguaraz*. Los *lenguaraces* eran, mayoritariamente, *yanaconas*⁴⁷ que acompañaban a los conquistadores en calidad de auxiliares y que gozaban de gran prestigio en el ejército. Su papel se reducía básicamente a los espacios de conquista –como los parlamentos– que se realizaban antes de iniciar las batallas. Además, existieron dos instituciones en las que tuvieron lugar los primeros procesos de adquisición de la lengua del grupo contrario: los cautiverios y las alianzas.

Con respecto a los primeros, vale la pena destacar que los cautivos españoles que podían desempeñarse como *lenguaraces* en las negociaciones recibían un trato preferencial con respecto al resto de los prisioneros ([Aguarás 2012](#)). En la dirección contraria, vale como ejemplo el caso de Lautaro, que muestra el valor pragmático y el prestigio que adquirió el aprendizaje del español por parte de los mapuches, al servir a la labor de espionaje y de inteligencia mapuche.

Con respecto a las segundas, destacan sobre todo las alianzas establecidas en la zona del Aconcagua, en donde la menor hostilidad de

⁴⁷ Los *yanaconas* eran los indígenas que servían a los españoles en las más diversas funciones, siendo una de las primeras fuentes de contacto entre las culturas.

la resistencia mapuche, permitió el establecimiento de relaciones y contactos relativamente permanentes entre los españoles y los “indios espías” y los “indios de guerra”, utilidades principales que les otorgaban los conquistadores a sus aliados. Con todo, dichas alianzas eran muy minoritarias y en nada disminuían el fuerte rechazo general existente entre ambas culturas ([Durán y Ramos 1986](#)). De acuerdo con estas autoras, las acciones bélicas terminaron siendo el canal más efectivo de “interacción” entre las dos culturas, por lo que el predominio de la comunicación extralingüística entre invasor e invadido y los escasos resultados que se obtenían a partir de la mediación de los lenguaraces parecen ser las características más relevantes del primer siglo de contacto.

Hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII tiene lugar el período de mayor hostilidad entre mapuches y españoles. Villarrica y las principales ciudades españolas de la Araucanía son destruidas, restituyéndose la frontera en el río Bio-Bio e iniciándose un proceso de guerra defensiva, en la que la labor evangelizadora, realizada en mapudungun, tuvo un papel protagónico –por ejemplo, en 1606 se publicó la primera gramática de la lengua mapuche, escrita por el sacerdote jesuita Luis de Valdivia–. Si a este hecho le sumamos la llegada del ejército profesional en 1603 –un ejército permanente de 1500 plazas–, podemos observar cómo España comienza a comprender la naturaleza del problema del contacto con la cultura mapuche, profesionalizando su relación con ella, tanto en el plano militar como religioso ([Durán y Ramos 1986](#)). De esta manera, la estrategia de guerra cambia, y el distanciamiento con el pueblo mapuche se radicaliza, sobre todo después del establecimiento de la frontera, que termina por reconocer a los mapuches como una sociedad paralela.

El cambio de estilo de guerra propicia, además, el surgimiento e intensificación de dos instancias de contacto de naturaleza dispar: los parlamentos, como el de Quilín en 1641, y los *malones* o *malocas*, es decir, los robos de personas destinadas al mestizaje o la esclavitud ([Durán y Ramos, 1986](#)). Con respecto al significado de los parlamentos para la interacción comunicativa y el contacto lingüístico, vale la pena destacar que, aunque generalmente los acuerdos no se cumplían y se mantenían las diferencias iniciales entre las partes, estos comenzaron a operar como espacios de amplias comunicaciones y de acuerdos generales, enmarcados en largas jornadas de convivencia. En esta misma línea, el surgimiento de la esclavitud en el período constituye un hecho simbólico de la distancia sociocultural entre ambos pueblos, lo que, sin duda, es reflejo de la actitud general hacia la lengua y cultura del enemigo, la que de todas formas se iba entremezclando en la sociedad receptora a partir de la interacción constante con los cautivos de cada pueblo.

En síntesis, la frontera de los siglos XVI y XVII se constituyó como un sector de conflictos bélicos relativamente permanentes. Sin embargo, junto con este clima de enfrentamiento, se generaron diferentes canales de contactos a través del flujo de diversos sujetos, generalmente con un carácter semi-institucionalizado, que mediaban la comunicación entre las culturas en conflicto. De esta manera, el aprendizaje del español, por parte de la población mapuche, se dio de forma paulatina y parcelada, restringido solo a un cierto sector de la población, destinado tanto a las negociaciones con el enemigo como al espionaje ([Durán y Ramos 1986](#), [Aguarás 2012](#)). En este sentido, se entiende a la frontera como una zona dinámica, con una serie de canales frágiles de comunicación en equilibrio inestable, que fueron la base social para la incorporación de los hispanismos léxicos analizados en el presente estudio.

4 Fonología de los sistemas en contacto

De acuerdo con la bibliografía, la lengua que los conquistadores españoles trajeron a Chile mantenía las distinciones entre /s/ (apico-alveolar fricativa sorda), /z/ (apico-alveolar fricativa sonora), /θ/ (interdental fricativa sorda), /ʃs/ (dorso-alveolar africada sorda) y /dʒ/ (dorso-alveolar africada sonora), las que, en el transcurso del siglo XVI, se fueron reduciendo a /s/, fenómeno generalizado a mediados del XVII (cf. [Oroz 1966](#), [Matus et al. 1992](#), [Contreras 2007](#)).⁴⁸ Como se señala en Matus et al. (1992), en otras áreas americanas, como Colombia ([Cock 1969](#)) y Argentina ([Rojas 1985](#) y [Fontanella 1987](#)), este fenómeno se desarrolló de manera similar.

Por otro lado, Oroz señala que se conservaba también la oposición /ʃ/ (post-alveolar fricativa sorda) y /z/ (post-alveolar fricativa sonora), que, en el transcurso del siglo XVI, se neutralizó a favor de la sorda, que luego se velarizó para dar origen a la /x/ (velar fricativa sorda). Junto a ello, se ha propuesto que, ya hacia el siglo XVII, se daría la aspiración y pérdida de la /s/ implosiva, fenómeno que debió haberse arraigado poderosamente en el habla de todos los estratos sociales, lo que explicaría su difusión en textos dialectales del XIX ([Matus et al. 1992](#), [Contreras 2007](#)). Por otro lado, Matus et al. (1992) proponen que la oposición /b/-/v/, al igual que en Argentina ([Rojas 1985](#) y [Fontanella 1987](#)), no parece haberse hecho ni siquiera en el siglo XVI.

⁴⁸ El corpus de las tres obras está compuesto, mayoritariamente, por escritos de altos funcionarios españoles, provenientes de distintas regiones de la península. Buena parte de las diferencias que se presentan entre las propuestas de los autores mencionados y nuestras hipótesis podrían relacionarse con las diferencias que existen en las bases lingüísticas del español de dichos funcionarios y del hablado por los españoles que habitaron las zonas de contacto, como se verá más adelante.

Con respecto al mapudungun de los primeros siglos de conquista española, Valdivia (1606) señala que son raros en el mapuche sonidos correspondientes a los grafemas españoles de la época <ç> (/tʃ/, dorsoalveolar africada sorda) <f>, <s>, <x> y <j>. Lenz precisa que “sería interesante saber si Valdivia, al hablar de j y x, se refiere todavía a sonidos distintos (/ʒ⁴⁹ y /ʃ/) o si está hablando solo de letras” (1940: 236).⁵⁰ Febrés (1765), por su parte, indica que “no usan en su Lengua el ja, jo, ju, ni el ge, gi castellano, ni la s, x, z, ni tampoco la B ni la F, antes en vez de estas dos usan la v consonante... la qual mas adentro, hacia Valdivia, la pronuncian un poco mas fuerte, que se parece a la F” (cit. por Lenz, 1940: 238). El mismo Febrés reconoce un fonema de realización semejante a las vibrantes españolas, que, sin embargo, no se pronunciaba ni tan “duro” como la vibrante múltiple /r/, ni tan “blando” como la simple /r/, sino que “en un medio, doblando algo la punta de la lengua arriba, o a un lado” (Febrés, 1765: 5). En síntesis, según lo planteado por Lenz (1940), el mapudungun con que se encontraron los españoles, especialmente el descrito por Febrés, carecía de sonidos correspondientes a las realizaciones canónicas de los siguientes fonemas españoles: /b/, /d/, /f/, /s/, /x/, /r/, /r/, además de los fonemas /ʃ/ y /ʒ/, no existentes actualmente en español. Por otro lado, poseía el fonema: /v/ –que según Lenz y los jesuitas también podía realizarse como [ϕ]/–[p], [w], [ʃ] y [ɹ]. Con respecto al fono [θ], aunque Lenz señala que, a diferencia de [ð], no existía en mapudungun, la gran mayoría de los autores posteriores reconoce una alternancia dialectal entre ambas consonantes y precisa que mientras la [θ] es propia de las variedades más centrales y sureñas, la [ð] caracteriza a las variedades más nortinas, precisamente las descritas por los sacerdotes (Salas [1992] 2006: 76, Zúñiga 2006: 63). Es necesario destacar que las observaciones de Valdivia y Febrés no son representativas de todo el mapudungun, sino más bien de las variedades nortinas de la lengua (Salas 1992), cuestión que hay que tener en consideración al evaluar tanto el alcance de sus descripciones como de las conclusiones que se derivan a partir de ellas en la presente investigación.

5 El contacto lingüístico entre el mapudungun y el español: El estudio de los hispanismos léxicos

Como hemos mencionado anteriormente, Lenz se basa, mayoritariamente, en los hispanismos consignados por Febrés en su

⁴⁹ Para facilitar la comprensión del texto, hemos optado por traducir los símbolos y rasgos distintivos indicados por Lenz al AFI, Alfabeto Fonético Internacional.

⁵⁰ La descripción de los sonidos es nuestra.

Calepino Chileno-Hispano, cuyo objeto era informar a los españoles los cambios introducidos en dichas palabras por los mapuches. Si bien el diccionario data de 1765, es probable que su autor haya consignado sin modificaciones mucho material obtenido de antiguas obras manuscritas de sacerdotes que lo precedieron en su tarea. Si se considera que la mayoría de los hispanismos fueron incorporados durante la segunda mitad del siglo XVI y el XVII, estos pueden ayudarnos a reconstruir la pronunciación española de esos siglos.

5.1 Los fenómenos en estudio

5.1.1 El seseo

Con respecto a la realización de la /s/ y la /θ/ española, Lenz afirma que, aunque a veces se conserven en los hispanismos mapuches los grafemas asociados a dichos fonemas, habitualmente son sustituidos, en la obra de Febrés, por <ch>. Así, por ejemplo: *mansu*, *manchu*, del español *manso*, para designar a los bueyes; *lazu*, *lachu*, de *lazo*, *látigo*; *manzana*, *manchana*, de *manzana*; *chiñura*, de *señora*; *chumpiru*, de *sombrero* (Lenz 1940:243). Los datos presentados por Lenz no permiten determinar la situación del seseo en el español de los conquistadores. Si consideramos que en la variedad descrita por Febrés no existía ninguna consonante fricativa sorda, el fonema más cercano al sistema de las sibilantes español –ya sea que estuviera neutralizado en /s/ o mantuviera las diferencias entre la /s/ y la /θ/ (o incluso diferencias anteriores)– sería siempre la /tʃ/, lo que explica que el grafema <ch> sea la elección mayoritaria en los ejemplos presentados por el autor. En esta misma línea, la alternancia con el grafema <z> no parece explicarse por el estado del sistema de sibilantes del español, sino más bien por la variación dialectal del mapudungun y por la naturaleza del contacto entre las lenguas. Como hemos señalado anteriormente, el contacto no fue sistemático, lo que implica que diversas comunidades mapuches pueden haber entrado en contacto en distintos momentos con los españoles, por lo que es probable que los ejemplos transcritos con <z> correspondan a las variedades más meridionales del mapudungun central, que contaba con /θ/ dentro de su sistema fonológico, razón por la cual presentaba una alternativa más cercana al sistema de sibilantes del español, cualquiera que haya sido su estado de reajuste. En otras palabras, en el caso de la alternancia /s/-/θ/ los hispanismos léxicos no entregan datos acerca de la realidad del español del tiempo de la Conquista y de la Colonia, sino que dan más bien indicios acerca de la variación dialectal del mapudungun en la misma época y, más específicamente, de los posibles territorios que Febrés alcanzó a conocer, sugiriendo que el

sacerdote puede haber entrado en contacto con variedades dialectales más meridionales, que contaban con la /θ/ en su inventario fonológico.

5.1.2 El surgimiento de la /x/

Lenz plantea que las antiguas grafías <j> y <x> españolas son reproducidas, en Febrés, por el grafema <ch> y, en ocasiones menos numerosas, también por <r>, <s> y <d>. Así, por ejemplo: *achur*, de *ajos*; *acucha*, de *ahuja*; *charu*, de *jarro* (Lenz 1940: 249). Los ejemplos sugieren que, como señala Oroz (1966), los conquistadores llegaron a Chile con los fonemas /ʃ/ y /ʒ/, o al menos el primero de ellos, y que estos fueron asimilados por los mapuches por el fonema /tʃ/, cuya realización implicaba un cambio del modo de articulación. Esta interpretación es análoga a la de estudios posteriores de hispanismos léxicos en la lengua mapuche, como el de Giese (1947-1949), que, basado en el mapudungun hablado a fines del siglo XIX y principios del XX, propone que, sobre todo en préstamos modernos, la /x/ del español se asimila a la /k/ en mapudungun –como en *espejo*>*espeko*, *sortija*>*sortika*– por cambio en el modo de articulación. Los datos sugieren que en el español en contacto con el mapudungun, en el primer momento descrito, todavía no se verificaba el reajuste de las sibilantes del español medieval, cuestión que ya había ocurrido al momento de incorporarse los préstamos más modernos. Una prueba adicional de lo anterior es que una serie de hispanismos que tenían el fonema /ʃ/, asimilado en /tʃ/, actualmente se realizan con el fonema /θ/ y no con el fonema /k/: *oveja*>*oviθa*, *arveja*>*alviθ*. Con todo, la distancia que existe entre la investigación de Lenz y la de Giese no permite aportar datos que ayuden a precisar el momento del paso de /ʃ/ a /x/ en el español de la región.

5.1.3 Pérdida de la s implosiva

Por su parte, la /s/ implosiva española es reproducida en el mapudungun por una realización representada gráficamente como <r>, como en *achur*, de *ajos*; *pepitar*, de *pepitas*; *irpada*, de *espada*; *irtipu*, de *estribo* (Lenz 1940:248-249). Esto sugiere que, a diferencia de lo planteado por Matus *et al.* (1992) y Contreras (2007), la /s/ implosiva no se perdía, al menos en ciertos sectores del contacto y en un primer momento. Puede plantearse que la /s/ en posición implosiva se sustituyó por el fonema /ɺ/, que, al ensordecerse en la posición señalada, corresponde al fonema de realización más próxima en el sistema a la /s/ implosiva española. Cabe destacar que, según Febrés, “suelen los Indios mudar la r en d y más en el ja, jo, ju Catalan o gia Italiano o ge, gi

Frances, para hablar melindroso que se parece a la s, como duca, juca por ruca” ([Febrés 1765](#), cit. por [Lenz 1940:239](#)).

5.1.4 La distinción de /b/-/v/

Con respecto a la /b/ y /v/ españolas, Lenz precisa que, aunque en ocasiones fueron reproducidas por un sonido representado por Febrés como <v>, la mayoría de las veces se reproducían por fonos representados mediante <hu> (correspondiente a /w/) y, a veces, por <p>: *alvis*, de *alberjas*; *vria*, de *brea*; *aghuas*, de *habas*; *cahuellu*, de *cavallo* (sic); *huaca*, de *bacas* (sic); *llahuy*, de *llave*; *pesitun*, de *besar*; *napur*, de *nabo*; *etipu*, de *estribo*; *capra*, *capūra*, de *cabra* ([Lenz, 1940:246](#)). Los datos sugieren que el mismo Febrés era confundidor entre /v/ y /b/. Sin embargo, la existencia de dos soluciones alternativas para las labiales sonoras, una oclusiva bilabial sorda (distante solo en sonoridad de la realización canónica de /b/) y otra aproximante, velar, labializada sonora (bastante próxima a la realización típica de /v/), sugiere que, al menos en un primer momento, habría existido una distinción entre /b/ y /v/, tal como señala Oroz ([1966](#)).

Si bien los dos últimos fenómenos sugieren interpretaciones aparentemente discrepantes de las de Matus et al. ([1992](#)) y Contreras ([2007](#)), parece necesario matizar estas diferencias, considerando tanto el apoyo empírico que presentan ambas investigaciones como su concordancia con procesos ocurridos simultáneamente en otros lugares de América. Las diferencias entre estos estudios y el nuestro podrían deberse a la situación especial de contacto entre español y mapudungun. Con seguridad, el español que oyeron los mapuches no fue el de los altos funcionarios presentes en los documentos estudiados por Matus et al. y Contreras, sino más bien el de lenguaraces, soldados, esclavistas, encomenderos y cautivos, probablemente distinto al de aquellos. Independientemente de lo anterior, debe tenerse presente que los planteamientos expuestos tienen un carácter provisorio y pretenden, fundamentalmente, abrir una línea de investigación con respecto a la relevancia que tiene el estudio del contacto entre el español y el mapudungun no solo para el conocimiento de la situación de contacto en sí misma, sino también para la descripción diacrónica de los sistemas fonológicos de las lenguas implicadas.

6. Conclusiones

El siguiente cuadro, sintetiza las relaciones de fonemas, fonos y grafemas entre el mapudungun y el español observadas en el período estudiado:

Fonemas en español	Correspondencia con fonemas en mapudungun	Grafemas	Ejemplos
/s/-/θ/	/ʃ/ (dialectos nortinos)	<ch>	<i>Lazu, lachu, de lazo;</i>
	/θ/ (dialectos centrales y sureños)	<ch>, <s>, <z>	<i>Mansu, manchu, de manso;</i> <i>Chinura, de señora</i>
/ʃ/ (/ʒ/)	/ʃ/	<ch>	<i>Acucha, de aguja;</i> <i>Achur, de ajos</i>
/x/ (s. XIX y XX)	/k/	<k>	<i>Espeko, de espejo;</i> <i>Sortika, de sortija</i>
/s/ implosiva	/ɬ/	<r>	<i>Irpada, de espada;</i> <i>Irtipu, de estribo</i>
/b/-/v/	/v/, /w/, /p/	<v>, <hu>, <p>	<i>Alvis, de alberjas;</i> <i>Huaca, de vaca;</i> <i>Napur, de nabo</i>

Cuadro 1: Relaciones de fonemas, fonos y grafemas entre el mapudungun y el español en el período estudiado.

El análisis de los hispanismos léxicos en Lenz (1940) sugiere que en el español hablado por los españoles que entraron en contacto con los mapuches durante el siglo XVI aún no se había completado el reajuste fonológico de las sibilantes medievales (Oroz 1966). Tampoco parece haber existido la pérdida de /s/ implosiva ni la confusión de /b/-/v/ en el español en contacto con la lengua mapuche. Si bien esto último contrasta con lo planteado por Matus *et al.* (1992) y Contreras (2007), es posible que ello se deba a diferencias entre el español hablado por quienes entraron en contacto con los mapuches y el de los altos

funcionarios. En cualquier caso, parece necesario estudiar la configuración de la base lingüística del español en contacto con el mapudungun durante el período en estudio, profundizando la investigación de Durán y Ramos (1986). También parece necesaria una identificación más exacta de los hispanismos citados por Lenz (1940), de modo de determinar, de la forma más específica posible, el lugar y el momento en que fueron incorporados al mapudungun, con el objeto de esclarecer cuál es su dialecto de origen y a qué época del español correspondían. Esto significa que la investigación lingüística debe nutrirse de una indagación histórica que permita determinar en qué momento entró en contacto con el español cada zona mapuche y cuál fue la naturaleza de dicho contacto. Además, de lo anterior se desprende la necesidad de profundizar en la investigación dialectológica del mapudungun, para generar así un mapa de los dialectos de la lengua mapuche que se hablaban en el momento histórico considerado. Finalmente, a modo de complemento de lo anterior, es necesario realizar la investigación inversa, es decir, analizar los mapuchismos léxicos en el español de los siglos XVI y XVII, de manera de poder iluminar aquellos aspectos del contacto que el estudio de los hispanismos en el mapudungun deja a oscuras.